

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ENERO - DICIEMBRE 2025



SR. SEGUNDO MATÍAS IMBAGO LANCHIMBA
CONCEJAL RURAL DEL GADIPMC
PERIODO 2023-2027

PRESENTACIÓN

Estimada ciudadanía cayambeña, una vez terminado en año 2025, y asumiendo el cargo de concejal, y acorde a la Constitución y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, es grato para mí poner en su conocimiento el informe de Rendición de Cuentas del periodo enero – diciembre de 2025, en el cual se expone las actividades realizadas en el marco de las funciones establecidas en el COOTAD, que a más de fiscalizar y legislar acciones del GADIPMC, se contribuyó en el trabajo institucional para iniciar nuevos proyectos, como también se unió la responsabilidad y el esfuerzo para la continuación de las obras que serán de gran beneficio para todo el cantón. Siendo la Rendición de Cuentas un proceso deliberado y sistemático que involucra a las autoridades, comunidades, funcionarios, organizaciones sociales y personas naturales, presento ante todos, los resultados de mi gestión en el siguiente informe.

Comisiones del Concejo Municipal

En el ejercicio de mis funciones, he formado parte de las siguientes Comisiones del Concejo Municipal:

- Presidente de la Comisión de Obras Públicas
- Presidente de la Comisión de las Juntas Parroquiales
- Presidente de la Comisión del Pueblo Kayambi
- Vocal de la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Recreación
- Vocal de la Comisión de Tránsito y Transporte Terrestre
- Vocal de la Comisión de Legislación
- Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.

Bajo esta premisa, presento mi informe de Rendición de Cuentas basado en el siguiente Marco Normativo.

MARCO NORMATIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Constitución de la República del Ecuador (CRE)

La Constitución de la República del Ecuador establece los procesos participativos de rendición de cuentas como un elemento fundamental de la cultura política y ciudadana, promoviendo así el ejercicio de la democracia participativa. En este marco, garantiza su implementación como un derecho y un deber, reconociéndolo expresamente en varios de artículos:

ART.	CONTENIDO
Art. 61 numeral 2 y 5	<i>Derechos de participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público.</i>
Art. 100 numeral 4	<i>La transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.</i>

Art. 204	<i>El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público.</i>
Art. 206 numeral 1	<i>La rendición de cuentas entre las atribuciones de la función de transparencia y control social.</i>
Art. 208 numeral 2	<i>La rendición de cuentas entre las atribuciones y deberes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</i>

Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC)- (LOCPCCS)

La LOPC y la LOCPCCS desarrollan los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de garantizar su aplicación efectiva e integrarla en los procesos cotidianos de la gestión institucional y la participación ciudadana. Para ello, establecen disposiciones específicas en los siguientes artículos:

CONTENIDO	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
<i>Derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas</i>	<i>Art. 88</i>	
<i>Sujetos obligados a rendir cuentas</i>	<i>Art. 90</i>	<i>Art. 11</i>
<i>Objetivos de la rendición de cuentas</i>	<i>Art. 91</i>	
<i>Del nivel político. - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir Cuentas</i>	<i>Art. 92</i>	

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

El COOTAD establece la rendición de cuentas como un principio fundamental de la gestión pública en los gobiernos autónomos descentralizados, garantizando la transparencia y participación ciudadana. En este sentido, dispone a las autoridades presenta informes periódicos sobre su gestión, promoviendo la corresponsabilidad y el control social a través de disposiciones específicas en los siguientes artículos.

ARTÍCULO	DETALLE
Art. 29	De legislación, normatividad y fiscalización.
Art. 57 literal m	Atribuciones del Concejo Municipal
Art. 58	Atribuciones de los concejales o concejalas

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El presente reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos para la rendición de cuentas, incluyendo procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas, que deberán aplicar los sujetos obligados. Su implementación deberá garantizar la participación ciudadana en la evaluación de la gestión pública.

PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025

No.	PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO	CUMPLIDA	EN PROCESO
1	Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal.	X	
3	Intervenir en el Consejo Cantonal de Planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo Municipal.	X	
4	Fiscalizar las acciones del Ejecutivo Cantonal.	X	X

MATRIZ PLURIANUAL DEL PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	Años			
				1	2	3	4
Aprobar puntualmente el proyecto de presupuesto de manera a que este no entre vigencia por mandato de la Ley	Hacer que el Concejo apruebe anualmente la ordenanza de presupuesto.	Hacer que el presupuesto que se elabore sea participativo de acuerdo a la ley.	Analizar la propuesta de la administración y sugerir cambios al Concejo de considerar lo necesario	x	x	x	x
Presentar al Concejo para su aprobación propuesta de ordenanza	Hacer que el Concejo Municipal apruebe una reforma a la ordenanza.	Hacer que la nueva ordenanza esté acorde con la ley de empresas públicas, y actualizar de acuerdo a los decretos ministeriales emitidos.	Elaborar una propuesta de ordenanza con asesoramiento técnico.	x	x	x	x
Presentar al Concejo para su aprobación una propuesta de reforma a las ordenanzas.	Lograr que se apruebe esta reforma de ordenanza.	Hacer que la reforma a la ordenanza esté acorde con la ley de empresas públicas, Y actualizar de acuerdo a los decretos ministeriales emitidos	Elaborar con asesoramiento y apoyo técnico.	x	x	x	x
Establecer una Ordenanza	Codificar ordenanzas que tienen un mismo fin.	Elaborar de acuerdo a la normativa legal vigente y el COOTAD.	Efectuar con apoyo y orientación técnico calificado.			x	x
Asistir a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de concejo	Concurrir a todas las sesiones	Asistir e intervenir con voz y voto a todas las sesiones convocadas y que rige el COOTAD.	Personalmente.	x	x	x	x
Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal	Hacer que el ejecutivo cumpla de manera correcta sus acciones	Realizarlo de acuerdo a la ley y el COOTAD	Personalmente	x	x	x	x
Fiscalizar las obras y Proyectos ejecutados por la Administración municipal.	El 100% de las Obras serán Fiscalizadas al finalizar el segundo año de administración.	Recomendar sugerir en el caso que los contratos de obras o consultorías que lo requieran.	Solicitar contratos e informes de fiscalización solicitar actas de finiquito.	x	x	x	x
Implementar y fiscalizar normativas de control y manejo adecuado de los páramos con la participación de las comunidades del territorio.	Lograr al 2027, tener un control y cuidado de los páramos por parte de los pobladores, respetando las normas y límites establecidos.	Proponer reuniones de trabajo con los diferentes gobiernos instituciones competentes, para socializar las normativas	Seguimiento a programas socialización sobre las normativas ordenanzas para cuidado de páramos.	x	x	x	x

Establecer normativas y ordenanzas que incentiven a organizaciones que cuiden el medio ambiente	Tener programas de incentivos para quienes cuiden el ambiente.	Coordinar con las instituciones competentes tanto públicas como privadas para definir los incentivos en las buenas prácticas ambientales.	Fiscalizar controlar los programas de Incentivos.	x	x	x	x
Reformar e implementar la normativa sobre el manejo adecuado de la fauna urbana.	Reducir la deambulaci3n los animales en las calles de la ciudad.	Controlar y fiscalizar la aplicaci3n de las normativas y ordenanzas sobre la tenencia de mascotas.	Dar seguimiento a los planes proyectos de socializaci3n, control y vigilancia sobre la tenencia de animales	x	x	x	x
Revisar y ajustar las normativas y ordenanzas para una correcta eliminaci3n de los desechos s3lidos.	Al 2027, mejorar la calidad ambiental del cant3n	Controlar y fiscalizar los proyectos campa1as de reciclaje desde la fuente y su disposici3n final.	Fiscalizar las campa1as de socializaci3n sobre el cuidado del ambiente. Dar seguimiento a los proyectos de eliminaci3n de los desechos s3lidos.	x	x	x	X
Proponer proyectos factibles para mejorar la flota vehicular de recolecci3n de desechos s3lidos.	Al 2027, incrementar flota vehicular que presta servicio en la recolecci3n de residuos s3lidos, con eficacias y eficiencia.	Dar seguimiento y fiscalizar los contratos para la adquisici3n de la flota vehicular.	Fiscalizar los procesos de contrataci3n.	x	X	x	x
Dar seguimiento para el mantenimiento y cuidado de las plantas de tratamiento.	Realizar estudios de factibilidad y construcci3n de planta de tratamiento de aguas residuales.	Realizar acercamientos con entidades de gobierno para buscar el financiamiento asistencia t3cnica para el control y construcci3n de plantas de tratamiento.	Fiscalizar los contratos de la construcci3n de las plantas de tratamiento. Fiscalizar los contratos para la adquisici3n de los equipos de limpieza y mantenimiento.	x	x	x	x
Proponer proyectos de mejoras de los sistemas de alcantarillado, con proyecci3n a largo tiempo.	Tener ciudades con buenos servicios de evacuaci3n de aguas servidas.	Apoyo en la gesti3n, para buscar los presupuestos en las diferentes instituciones competentes.	Dar seguimiento y fiscalizar los proyectos de ejecuci3n.	x	x	x	x

Proponer planes proyectos para la evacuación de aguas lluvias en las laderas circundantes a la ciudad.	Un cantón protegido y preparado para eventualidades de la naturaleza,	Coordinar y gestionar a través de organismos e instituciones competentes	Dar seguimiento y fiscalizar los proyectos.	X	X	X	X
Proponer estudios para mejorar los sistemas de almacenamiento y distribución del agua potable.	Alcanzar la cobertura total del servicio de agua potable a la población Cayambeña.	Revisar y fiscalizar los proyectos de mejoramiento del agua potable.	Dar seguimiento a los proyectos de mejoras. Fiscalizar los proyectos ejecutados.	X	X	X	X
Generar y promover proyectos de apoyo a la producción.	Al 2027, los productores y prestadores de servicios, hayan alcanzado un alto grado de capacitación y tecnificación.	Consensuar con los miembros del concejo municipal sobre el apoyo a la producción.	Establecer normativas ordenanzas de apoyo a la producción. Dar seguimiento y fiscalizar los proyectos encaminados a mejorar la producción del cantón.	X	X	X	X
Buscar convenios regionales con GADs para intercambios de productos a través de ordenanzas	Producción local diversificada en función de estudios técnicos y procesos de innovación	Legislar para la protección de los pequeños y grandes productores	Dar seguimiento y fiscalizar los proyectos que van en beneficio de la producción.	X	X	X	X
Generar y promover ordenanzas que protejan a los productores.	Dinamizar y maximizar la producción en el cantón.	Consensuar con los miembros del concejo municipal y legislar en beneficios de los productores.	Dar seguimiento a los proyectos que van en beneficio de la producción.	X	X	X	X
Promover mecanismos de socialización y aplicación de las ordenanzas para el cuidado del ambiente.	Promover el desarrollo de los pequeños y medianos y grandes floricultores con compromisos social y ambiental.	Coordinar con los departamentos competentes la socialización de las normativas y ordenanzas a los productores.	Dar seguimiento y fiscalizar los programas de capacitación sobre las normativas y para el cuidado del medio ambiente.	X	X	X	X
Generar y promover ordenanzas de incentivos para las industrias, empresas con responsabilidad social y ambiental.	Al 2027 generar mayor empleo con estabilidad laboral y desarrollo económico.	Formular normativas ordenanzas de incentivos para empresas e industrias con compromiso social y ambiental.	Dar seguimiento a y fiscalizar los proyectos de incentivos para la industria la empresa.	X	X	X	X
Revisar y promover ordenanzas que ayuden a seguridad y el ordenamiento de la ciudad.	Al año 2027 tener una ciudad limpia, segura y acogedora	Consensuar con el concejo municipal para trabajar por seguridad del cantón.	Dar seguimiento a los acuerdos resoluciones con los diferentes entes que participaron en la seguridad.	X	X	X	X

Promover normas y ordenanzas para el cuidado y embellecimiento de la ciudad	Lograr una ciudad accesible y hermosa.	Elaborar proyectos de ordenanzas y consensuar con el concejo municipal.	Dar seguimiento a las normativas ordenanzas para el cuidado y protección de la ciudad.	X	X	X	X
Revisar promover ordenanzas que ayuden a mejorar la circulación vehicular peatonal.	Al año 2027 alcanzar mayor movilidad y ordenamiento vehicular.	Elaborar proyectos de ordenanzas y consensuar con el concejo municipal.	Dar seguimiento y fiscalizar los proyectos que mejoren la movilidad vehicular y peatonal.	X	X	X	X
Revisar y promover ordenanzas de incentivos a emprendimientos, empresas e industrias con buenas prácticas sociales.	Alcanzar una mayor oferta productos y servicios de calidad en la ciudad.	Elaborar normativas de incentivos para emprendimientos y empresas destacables	Dar seguimiento y fiscalizar los proyectos de incentivos a las empresas asignadas.	X	X	X	X
Revisar y promover ordenanzas para el mantenimiento vial.	Al 2027 contar con vías pavimentadas, adoquinadas o empedradas.	Proponer proyectos, normas, ordenanzas para el mejoramiento vial	El seguimiento a los proyectos viales. Fiscalizar los proyectos viales.	X	X	X	X
Promover proyectos, normas y ordenanzas para dinamizar la actividad turística del cantón	Aprovechas de las potencialidades turísticas del cantón para dinamizar.	Revisar y promover ordenanzas que ayuden al desarrollo turístico del cantón.	Dar seguimiento a las actas, resoluciones, acuerdos establecidos para el desarrollo turístico.	X	X	X	X
Proponer y promover normas y ordenanzas para activar el desarrollo turístico.	Dinamizar la actividad turística en todo el cantón.	Consensuar con el concejo municipal para la creación de ordenanza	Dar seguimiento y fiscalizar los proyectos destinados al desarrollo turístico.	X	X	X	X
Apoyar y promover proyectos encaminados a alcanzar extensiones de las instituciones de educación superior pública.	Al 2027, contar con una oferta de educación superior de tercer nivel que responda a las necesidades de los estudiantes.	Apoyar y realizar las acciones necesarias con las instituciones competentes	Fiscalizar todos los acuerdos resoluciones actas compromisos establecidos para el efecto.	X	X	X	X
Promover las normativas y ordenanzas para la implementación de una educación técnica y artesanal.	Al 2027, contar con un centro de capacitación profesional acreditado por la SENESCYT.	Consensuar con los miembros del concejo municipal para la implementación de este proyecto.	Dar seguimiento y fiscalizar todos los acuerdos resoluciones convenios establecidos para el efecto.	X	X	X	X
Crear y promover ordenanzas que fortalezcan la actividad deportiva del cantón.	Al 2027, incrementar el número de deportistas de alto rendimiento del cantón.	Establecer normativas reglamentos para cada una de las actividades deportivas.	Dar seguimiento a cada una de las actividades establecidas para fomentar el deporte.	X	X	X	X

Promover ordenanzas y reglamentos que mejoren la salud pública de los ciudadanos	Al 2027 aumentar el índice de cobertura de salud preventiva y nutricional	Consensuar con el concejo municipal y las instituciones competentes en salud.	Dar seguimiento y fiscalizar todos los proyectos acuerdos de resoluciones que van encaminados a mejorar la salud de los ciudadanos.	X	X	X	X
Revisar y formular ordenanzas que agilite la atención a la ciudadanía.	Incluir el uso masivo de las Tics, dentro del gobierno autónomo de Cayambe.	Consensuar con el concejo municipal para el diseño y la elaboración normativas y de procesos atención.	Dar seguimiento y fiscalizar todos los procesos de atención a los ciudadanos en los diferentes departamentos.	X	X	X	X
Proponer proyectos acciones mejorar presupuesto gobierno municipal.	Mejorar y mantener las alianzas público privadas para alcanzar los objetivos.	Proponer planes y ordenanzas que se encaminen a un manejo económico con austeridad.	Dar seguimiento y fiscalizar presupuesto municipal que se invierte en las diferentes áreas.	X	X	X	X
Proponer normativas y ordenanzas para la libre información.	Conseguir el ahorro de tiempo y la facilidad en las actividades de los ciudadanos.	Promover el diseño de plataformas para el libre acceso a la información.	Dar seguimiento y fiscalizar cumplimiento de todos los acuerdos y resoluciones dados en este sentido.	X	X	X	X
Hacer que todas las Obras contratadas anteriormente se terminen.	Fiscalizar todas las obras y proyectos en ejecución.	Fiscalizar todas las obras y proyectos en ejecución.	Analizar cada contrato y evaluar su Ejecución.	X	X	X	X
Hacer que los contratos se cumplan.	Fiscalizar todas las obras y proyectos a ejecutar.	Cerciorarse que el proceso de contratación y ejecución se ha dado de acuerdo a la ley.	Hacer seguimiento del avance de la ejecución presupuestaría.	X	X	X	X

ÁMBITO DE ACCIÓN: FISCALIZACIÓN DE OBRAS				
No.	PROPUESTA DE TRABAJO	CUMPLIDA SI (Marcar con una X)	EN PROCESO	RESULTADOS
1	Fiscalización de obras en distintos barrios y parroquias del Cantón.	X	X	
2	Proyectos de ordenanzas		X	

3	Socialización de Ordenanzas	X	X	
4	Aprobación de Ordenanzas	X	X	
5	Asistir a las sesiones de Concejo Ordinarias y Extraordinarias		X	
6	Fiscalizar las acciones del Ejecutivo Cantonal.	X	X	
7	Aprobación de Presupuestos	X	X	

Durante el año 2025 y en cumplimiento a las disposiciones, plazos y términos constituidos en el COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, cumplí en conocer y analizar el Presupuesto General del año 2026.

RENDICIÓN DE CUENTAS COMISIONES PERMANENTES Y OCASIONALES

De conformidad a lo señalado en el COOTAD que regula en el Procedimiento Parlamentario el funcionamiento del Concejo y de las Comisiones Permanentes y Especiales del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional de Municipio de Cayambe, doy a conocer que formo parte de las siguientes comisiones del Concejo Municipal:

- Presidente de la Comisión de Obras Públicas
- Presidente de la Comisión de las Juntas Parroquiales
- Presidente de la Comisión del Pueblo Kayambi
- Vocal de la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Recreación
- Vocal de la Comisión de Tránsito y Transporte Terrestre
- Vocal de la Comisión de Legislación
- Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AÑO 2025

Presidente: Sr. Matías Imbago

Vocal de la comisión: Sr. Luis Cholango

Vocal de la comisión: Ing. Doris Novoa

INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Nº	INFORME	TEMA / ASUNTO	RESULTADOS
1	Memorando Nro. GADIPMC-	Verificar y analizar la evaluación del presupuesto general ejecutado por parte de la Dirección de Obras	Se realiza la reunión con todos los miembros de la comisión de obras públicas y se llega a un acuerdo que se emitan todos los informes

MI-C-2025-0216-M 08/10/ 2025	Públicas, correspondiente al año 2025.	correspondientes para sus respectivas observaciones.
---------------------------------	--	--

COMISIÓN DE JUNTAS PARROQUIALES AÑO 2025

Presidente: Sr. Matías Imbago

Vocal de la comisión: Sr. Luis Cholango

Vocal de la comisión: Ing. Graciela Alba

Nº	APORTE	TEMA/ASUNTO	RESULTADOS
1.	Reunión de trabajo interinstitucional para tratar temas y necesidades prioritarias.	Se mantuvo reuniones para la articulación entre los presidentes comunitarios de parroquias rurales de Cayambe, para atender requerimientos en vialidad, riego y servicios básicos.	Se lograron acuerdos y aportes conjuntamente con técnicos del GADIPMC en varias parroquias, optimizando recursos y reduciendo tiempos de respuesta frente a las necesidades comunitarias.
2	Seguimiento a los trabajos de mantenimiento vial rural.	Se fortaleció el seguimiento del estado de las vías rurales intervenidas, verificando el cumplimiento de los objetivos programados.	Se ha mejorado el estado vial en sectores rurales del cantón, facilitando el acceso a comunidades y fortaleciendo las actividades productivas locales
3	Reuniones de trabajo sobre la distribución del presupuesto participativo en las parroquias rurales	Se priorizó la distribución equitativa de recursos del presupuesto participativo entre parroquias, considerando niveles de necesidad y población.	Se ha mejorado y planificado a obras públicas y servicios entre parroquias, promoviendo un desarrollo más equilibrado y sostenible entre parroquias.
4.	Fiscalización al traspaso de una motoniveladora a la parroquia San José de Ayora.	Se realizó la respectiva fiscalización para el uso de maquinaria en obras ejecutadas en las parroquia de Ayora.	Actualmente no cuenta con los respectivos documentos legales que abalicen la propiedad o comodato garantizado un uso más eficiente de la maquinaria, no obstante, se está haciendo todo en cuanto sea posible para solucionar este inconveniente.
6.	Gestión de cooperación internacional para infraestructura vial.	Reuniones con técnicos de fundaciones de cooperación internacional para la presentación de proyectos al para construir vías rurales en distintas parroquias del cantón Cayambe.	Se logró llegara a acuerdos entre las parroquias y técnicos de la fundación proyectos en fase de análisis técnico, con interés de financiamiento externo para su ejecución en zonas de difícil acceso.
7.	Impulso a proyectos de agua potable conjuntamente con cooperación	Se coordinó con entidades de cooperación internacional el estudio de proyectos para ampliación y mejoramiento de	Se avanzó en la planificación de perfiles técnicos, permitiendo que varias comunidades sean consideradas en futuras líneas de financiamiento

internacional	sistemas de agua potable en parroquias rurales.	internacional.
---------------	---	----------------

COMISIÓN DEL PUEBLO KAYAMBI AÑO 2025

Presidente: Sr. Matías Imbago

Vocal de la comisión: Ing. Doris Novoa

Vocal de la comisión: Sr. Luis Cholango

INFORME DE LA COMISIÓN DEL PUEBLO KAYAMBI AÑO 2024

Nº	INFORME	TEMA / ASUNTO	RESULTADOS
1	Memorando Nro. GADIPMC- MI-C 2025- 0182-M (14/09/2025)	Propuesta de convenio con la escuela de la función judicial para capacitación en justicia indígena	Revisión y análisis del convenio marco de cooperación interinstitucional.
2.	Memorando Nro. GADIPMC- MI-C 2025- 0197-M (04/10/2025)	Revisión de propuesta para formar capacitaciones de justicia indígena con mención en oratoria.	Mesas de trabajo para la posible capacitación de estudiantes interesados interinstitucionales.

COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AÑO 2025

Presidente: Sr. Luis Cholango

Vocal de la comisión: Sr. Matías Imbago

Vocal de la comisión: Ing. Doris Novoa

INFORMES DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN AÑO 2025

Presidente: Ing. Ana Lema

Vocal de la comisión: Sr. Matías Imbago

Vocal de la comisión: MSc. Williams Maldonado

INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

Nº	APORTE	TEMA / ASUNTO	RESULTADOS
1.	Gestión de apoyo interinstitucional para proyectos deportivos	Coordinación con entidades públicas y privadas para fortalecimiento del deporte local.	Se impulsaron acuerdos de cooperación para promover escuelas deportivas, entrega de implementos y desarrollo de actividades en beneficio de niños y jóvenes del cantón.
2.	Promoción de programas de inclusión social mediante el deporte.	Participación de grupos prioritarios en actividades recreativas y deportivas.	Se fortaleció la participación de niños, adolescentes y adultos mayores en espacios recreativos inclusivos, incentivando la convivencia social y el bienestar comunitario.
3.	Seguimiento a infraestructura deportiva del cantón	Inspección y verificación del estado de canchas, parques y espacios recreativos.	Se identificaron necesidades prioritarias de mantenimiento y adecuación de espacios deportivos, gestionando acciones para mejorar las condiciones de uso y seguridad de la ciudadanía.
4.	Impulso de actividades recreativas y deportivas comunitarias	Coordinación de eventos deportivos y recreativos en parroquias rurales del cantón Cayambe.	Se promovió la participación ciudadana mediante actividades deportivas y recreativas, fortaleciendo la integración comunitaria y fomentando estilos de vida saludables en niños, jóvenes y adultos.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS AÑO 2025

Presidente: Sr. Luis Cholango
Vocal de la comisión: Ing. Doris Novoa
Vocal de la comisión: Sr. Matías Imbago

INFORMES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nº	INFORME	TEMA / ASUNTO	RESULTADOS
1.	Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0004-O (03/02/2025)	Revisión y análisis de la información recibida de la EMAPAAC EP, conforme a lo solicitado mediante INFORME Nro. 004-2024-GADIPMC-CSP-LC de la Comisión de Servicios Públicos.	De la información remitida por la EMAPAAC EP, se verificó el cumplimiento parcial de lo solicitado mediante INFORME Nro. 004-2024-GADIPMC-CSP-LC, identificándose observaciones y aspectos pendientes de aclaración para su respectivo seguimiento por parte de la Comisión de Servicios Públicos.
2.	Memorando Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0053-M (05/03/2025)	Revisión y análisis de la información recibida de la EMAPAAC EP mediante Informe N°: EMAPAAC-EP-CPAF-2025-001-IN, conforme a lo solicitado por la Comisión de Servicios Públicos con INFORME Nro. 002-2025-GADIPMC-CSP-LC.	Se verificó la documentación presentada conforme a lo solicitado por la Comisión de Servicios Públicos mediante INFORME Nro. 002-2025-GADIPMC-CSP-LC, determinándose observaciones y recomendaciones y observaciones.
3.	Memorando Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0121-M (25/05/2025)	Revisión y análisis del oficio Nro. EMAPAAC EP-GG-2025-0205-O, de fecha 27 de mayo de 2025, suscrito por la Mgs. Eulalia Marina Valladares Vega, Gerente General Subrogante de EMAPAAC EP. En el mencionado oficio se señala lo siguiente: "En atención al Oficio GADIPMC-SG-2025-0021-O.	Se verificó la información remitida en atención al Oficio GADIPMC-SG-2025-0021-O, determinándose la necesidad de continuar con el seguimiento y evaluación de los temas expuestos para garantizar el cumplimiento de las disposiciones institucionales.
4.	Memorando Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0169-M (21/07/2025)	Revisión y análisis del oficio Nro. EMAPAAC EP-GG-2025-0205-O, de fecha 27 de mayo de 2025, suscrito por la Mgs. Eulalia Marina Valladares Vega, Gerente General Subrogante de EMAPAAC EP. En el mencionado oficio se señala lo siguiente: "En atención al Oficio GADIPMC-SG-2025-0021-O, m	Mgs. Eulalia Marina Valladares Vega, se constató la respuesta emitida en atención al Oficio GADIPMC-SG-2025-0021-O, verificándose la información presentada y estableciéndose observaciones para el respectivo seguimiento por parte de la Comisión de Servicios Públicos.

5.	Oficio Nro. GADIPMC-LC- C-2025-0030-O (28/07/2025)	Revisión y análisis del oficio Nro. EMAPAAC EP-GG-2025-0205-O, de fecha 27 de mayo de 2025, suscrito por la Mgs. Eulalia Marina Valladares Vega, Gerente General Subrogante de EMAPAAC EP. En el mencionado oficio se señala lo siguiente: "En atención al Oficio GADIPMC-SG-2025-0021-O, mediante el cual se remiten las inquietudes planteadas por los señores y señoras concejales del GADIPMC, en el marco de la reunión mantenida el día jueves 27 de marzo de 2025 en la Sala Intermedia de esta institución.	Se verificó la respuesta emitida respecto a las inquietudes planteadas por los señores y señoras concejales del GADIPMC durante la reunión mantenida el 27 de marzo de 2025, determinándose la necesidad de continuar con el seguimiento de los temas expuestos y las acciones institucionales correspondientes.
6.	Oficio Nro. GADIPMC-LC- C-2025-0033-O (18/08/2025)	Revisión y análisis de la información solicita a la EMAPAAC EP, mediante INFORME Nro. 003-2025-GADIPMC-CSP-LC, suscrito por la Comisión de Servicios Públicos.	Como resultado de la revisión y análisis de la información solicitada a la EMAPAAC EP mediante INFORME Nro. 003-2025-GADIPMC-CSP-LC, suscrito por la Comisión de Servicios Públicos, se verificó la documentación remitida y se establecieron observaciones y recomendaciones
7.	Memorando Nro. GADIPMC- LC-C-2025- 0199-M (01/09/2025)	Continuar con la revisión y análisis de la información solicitada a la EMAPAAC EP, mediante INFORME Nro. 004-2025-GADIPMC-CSP-LC, suscrito por la Comisión de Servicios Públicos.	Como resultado de continuar con la revisión y análisis de la información solicitada a la EMAPAAC EP mediante INFORME Nro. 004-2025-GADIPMC-CSP-LC, suscrito por la Comisión, se verificaron avances en la documentación.
8.	Oficio Nro. GADIPMC-LC- C-2025-0037-O (26/09/2025)	1.Continuar con la revisión y análisis de la información solicitada a la EMAPAAC EP, mediante INFORME Nro. 005-2025-GADIPMC-CSP-LC,	Para la recolección de residuos sólidos en el cantón Cayambe para el año 2026, se determinó la necesidad de fortalecer la coordinación institucional y la planificación operativa para

		suscrito por la Comisión de Servicios Públicos. 2. Análisis de las competencias para la recolección de residuos sólidos en el Cantón Cayambe para el año 2026.	mejorar la cobertura y eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos.
9.	Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0038-O (30/09/2025)	1. Continuar con la revisión y análisis de la información solicitada a la EMAPAAC EP, mediante INFORME Nro. 005-2025-GADIPMC-CSP-LC, suscrito por la Comisión de Servicios Públicos. 2. Análisis de las competencias para la recolección de residuos sólidos en el Cantón Cayambe para el año 2026.	Se dé el inicio inmediato al proceso de contratación para la actualización del estudio tarifario de recolección de desechos sólidos.

COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y TÉCNICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Artículo 57, literal r): “Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa;

DIRECTORIO COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AÑO 2025

Presidente: Sr. Silvia Ramírez

Vocal de la comisión: Ing. Luis Cholango

Vocal de la comisión: Sr. Matías Imbago

INFORMES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

Nº	DOCUMENTO N°	DETALLE	FECHA	INFORME	SEGUIMIENTO
1	GADIPMC-SR-C-	Análisis a las observaciones emitidas por el CAE Cayambe, sobre la Ordenanza de Regularización, Registro y	25/02/25	Acta: 01	Responder adecuadamente al Colegio de Arquitectos de manera técnica más ampliada, por parte de la Dirección de Planificación Territorial.

	2025-0020-M	Actualización Catastral de las Construcciones Informales del Cantón Cayambe.			Dar vialidad a la recomendación que hace el CAE Cayambe e incluir el artículo 1.- Objeto.- en la última parte del párrafo “a las construcciones, que cumplan con los requisitos, obligaciones y reglas técnicas previstas en este cuerpo normativo.
2	GADIP MC-SR-C-2025-0034-M	Análisis y revisión de las observaciones al Proyecto de Ordenanza para La Regularización, Registro y Actualización Catastral de las Construcciones Informales del cantón Cayambe. Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIP Municipio de Cayambe,	25/03 /25	Act a N°0 2	Una vez realizada la revisión y análisis del INFORME TÉCNICO Nro. 37-GIEP-DPOT-GADIPMC-2025, emitido por el Ing. Oscar Quilligana Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, de las observaciones realizadas por el CAE Cayambe sobre el Proyecto de Ordenanza de Regularización, Registro y Actualización Catastral de las Construcciones Informales del cantón Cayambe, la Comisión de Legislación acuerda se realicen los cambios tal y como se encuentra en el Informe técnico, una vez realizados dichos cambios, se remita a la Presidenta de la Comisión de Legislación y se realice el Informe para su aprobación en Segunda discusión en el seno del Concejo Municipal. Una vez realizada la revisión y análisis del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIPMC , se solicita a la Abg. Salomé Jarrín, realice los cambios correspondientes por paridad de género, se considere los y las en todo el Reglamento; una vez que se realicen los mencionados cambios, se remita a la Presidenta de la Comisión de Legislación y se realice el Informe para su discusión en el seno del Concejo Municipal.
3	GADIP MC-SR-C-2025-0045-M	Lectura y aprobación del acta de la reunión de trabajo del 25 de marzo del 2025 Análisis y revisión del Proyecto de Ordenanza para La Regularización, Registro y Actualización Catastral de las Construcciones Informales del cantón Cayambe. Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIP Municipio de Cayambe Trámite GADIPMC-SG-2024-6633-E, de fecha 28 de agosto del 2024, presentado por el Ps. Agustín Romero en calidad de Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación ciudadana, en el cual presenta su propuesta de reglas parlamentarias que	02/04 /25	Act a N°0 3 Informe N°0 1 Informe N°0 2	Una vez realizada la revisión y análisis del Proyecto de Ordenanza de Regularización, Registro y Actualización Catastral de las Construcciones Informales del cantón Cayambe, la Comisión de Legislación emite INFORME FAVORABLE para su aprobación en Segunda discusión en el seno del Concejo Municipal. Una vez realizada la revisión y análisis del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIP Municipio de Cayambe , la Comisión de Legislación emite INFORME FAVORABLE para su aprobación en el seno del Concejo Municipal.

		solicita sean incluidas dentro de la NORMA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL COMO ORGANO DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN; DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y TÉCNICAS; Y DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE			
4	GADIP MC-SR-C-2025-0050-M	1. Constatación de quorum 2. Lectura y aprobación del acta N°03 de la reunión de trabajo del 02 de abril del 2025 3. Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejalas y Concejales del GADIPMC. 4. Clausura.	21/04 /25	Act a N°0 4	Una vez realizado el análisis del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejalas y Concejales del GADIPMC, la Comisión de Legislación y los invitados presentes acuerdan reunirse el día miércoles 23 de abril del 2025, a partir de las 12h00, luego del taller del PUGS.
5	GADIP MC-SR-C-2025-0053-M	1. Constatación de quorum 2. Lectura y aprobación del acta N°04 de la reunión de trabajo del 21 de abril del 2025 3. Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejalas y Concejales del GADIPMC. 4. Clausura.	23/04 /25	s/n	Aprobación de acta y Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejalas y Concejales del GADIPMC.
6	GADIP MC-SR-C-2025-0064-M	1. Constatación de quorum 2. Lectura y aprobación del acta N°04 de la reunión de trabajo del 21 de abril del 2025 3. Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejalas y Concejales del GADIPMC. 4. Clausura.	06/05 /25	s/n	Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejalas y Concejales del GADIPMC
7	GADIP MC-SR-C-	Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación	14/05 /25	s/n	Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones

	2025-0080-M	y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIPMC			Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIPMC
8	GADIP MC-SR-C-2025-0083-M	1. Constatación de quorum 2. Análisis y revisión del Proyecto de PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL SANTA ROSA DE CUZUBAMBA. 3. Análisis y revisión del Informe Jurídico dentro del proceso para declaratoria de bien mostrenco, del bien inmueble con clave catastral Nro.17020300800101900050000, ubicado en la parroquia Juan Montalvo, barrio 1ro. de Mayo, calle C2. 4. Clausura.	20/05 /25	Act a N°0 5 Info rme N°0 3 Info rme N°0 4	La Comisión de Legislación luego de revisada y analizada la documentación adjunta, del Proyecto de Primera Reforma a la Ordenanza de Creación de la Parroquia Rural Santa Rosa de Cuzubamba, emite INFORME FAVORABLE para su aprobación en primera discusión en el seno del Concejo Municipal. La Comisión de Legislación luego de revisada y analizada la documentación adjunta, del proceso para declaratoria de bien mostrenco, del bien inmueble con clave catastral Nro. 17020300800101900050000, ubicado en la parroquia Juan Montalvo, barrio 1ro. de Mayo, calle C2, cumpliendo con los requerimientos y adjuntados los habilitantes, y con el informe jurídico, emite INFORME FAVORABLE para su aprobación en el seno del Concejo Municipal.
9	GADIP MC-SR-C-2025-0092-M	1. Constatación de quorum 2. Análisis y revisión del informe Jurídico del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIPMC. 3. Clausura.	02/06 /25	s/n	Solicitar criterio jurídico, mediante Memorando N° GADIPMC-SR-C-2025-0098-M, se solicita
10		1. Constatación de quorum 2. Análisis y revisión del informe Jurídico del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIPMC. 3. Análisis y revisión del Proyecto de PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL SANTA ROSA DE CUZUBAMBA, para su aprobación en segunda discusión. 4. Clausura.	24/06 /25	Act a N°0 6 Info rme N°0 5	1.- La Comisión de Legislación y los invitados, una vez que se ha revisado y analizado y realizados los cambios y modificaciones pertinentes, solicitan a la Abg. Salomé Jarrín presentar, el Reglamento definitivo, para pasar al Concejo Municipal para su aprobación. 2.- La Comisión de Legislación luego de revisada y analizada la CERTIFICACIÓN adjunta, del Proyecto de Primera Reforma a la Ordenanza de Creación de la Parroquia Rural Santa Rosa de Cuzubamba, emite INFORME FAVORABLE para su aprobación en SEGUNDA discusión en el seno del Concejo Municipal.
11	GADIP MC-SR-C-2025-0102-M	1. Constatación de quorum 2. Análisis y revisión del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Urbanización San Camilo 3. Clausura.	24/06 /25	Act a N°0 7 Info rme	La Comisión de Legislación, luego de revisada y analizados los informes adjuntos tanto técnico como jurídico del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Urbanización San Camilo, emite INFORME FAVORABLE para su aprobación en PRIMERA discusión en el seno del Concejo Municipal

				Nº 6	
12	GADIP MC- SR-C- 2025- 0142-M	<p>1. Constatación de quorum</p> <p>2. Análisis sobre el Proyecto de Ordenanza QUE REGULA LA PRESERVACIÓN MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO COMO PARTE PRIMORDIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN CAYAMBE</p> <p>3. Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIPMC.</p> <p>4. Análisis y revisión del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Urbanización San Camilo.</p> <p>5. Clausura.</p>	15/08 /25	Act a Nº 8	<p>La Comisión de Legislación, luego de conocer sobre el Proyecto de Ordenanza QUE REGULA LA PRESERVACIÓN MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO COMO PARTE PRIMORDIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN CAYAMBE, dispone, devolver el proyecto a alcaldía para que sea Remitido a la Dirección correspondiente y se continúe con el debido proceso.</p> <p>La Comisión de Legislación, luego de la revisión y análisis del Proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIPMC, realizado en varias reuniones de trabajo, conjuntamente con los señores concejales y técnicos del GADIPMC, por lo tanto, sugiere se emita INFORME FAVORABLE para su aprobación en el seno del Concejo Municipal.</p> <p>La comisión de legislación, en vista de la falta de la presencia de las señoritas concejales, Ing. Graciela Alba y la Ing. Doris Novoa, invitadas mediante Memorando Nº GADIPMC-SR-C-2025-0142-M, para el análisis y revisión del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Urbanización San Camilo, y de los técnicos de la Dirección de Planificación Territorial y Dirección de Avalúos y Catastros, considera que el punto no sea tratado, y se convoque a otra reunión de trabajo.</p>
13	GADIP MC- SR-C- 2025- 0142-M	<p>1. Constatación de quorum</p> <p>2. Análisis y revisión del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Urbanización San Camilo.</p> <p>3. Clausura.</p>	28/08 /25	Act a Nº 9	<p>La Comisión de Legislación en este caso por mayoría, luego del análisis del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Urbanización San Camilo, sugiere se socialice con todos los señores concejales el Proyecto de Ordenanza y se les explique sobre el procedimiento a seguir, ya que actualmente se encuentra aprobado el ante proyecto, una vez que se apruebe la reforma de áreas y linderos, se realizará el siguiente paso que es presentar el Proyecto definitivo y se realice el debido proceso.</p>
14	GADIP MC- SR-C- 2025- 0159-M	<p>1. Constatación de quorum</p> <p>2. Análisis y revisión del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Urbanización San Camilo.</p> <p>3. Clausura.</p>	11/09 /25	Act a Nº 1 0 Info rme Nº 08	<p>La Comisión de Legislación luego del análisis del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Urbanización San Camilo, recomienda se consideren tres puntos:</p> <p>1.- En relación a las áreas y linderos, debe hacerse la modificación correspondiente de acuerdo al sustento técnico de los informes adjuntos.</p> <p>2.- El artículo 9 de la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA URBANIZACIÓN SAN CAMILO, debe ser modificado por lo siguiente:</p>

				<p>Artículo 9.- Los copropietarios de la urbanización "SAN CAMILO" entregan como garantía de la ejecución de obras de infraestructura a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe todos los lotes de terreno mediante hipoteca, acto que deberá ser elevado a escritura pública en una Notaría e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe.</p> <p>Esta hipoteca se levantará una vez presentado el informe favorable de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, a través del Experto de Administración y Control del Territorio con el cumplimiento del 100% de todas las obras de infraestructura o a medida que se vayan entregando las etapas de trabajos de infraestructura.</p> <p>Se debe enlistar a todos los copropietarios de los 18 lotes.</p> <p>3.- La señorita concejal Ing. Graciela Alba, solicita un informe referencial de valores de las obras de infraestructura, por parte de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, referente a la Urbanización San Camilo.</p> <p>Una vez realizado el análisis y revisión de los informes adjuntos del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de creación de la Urbanización San Camilo y con la explicación técnica y jurídica, la Comisión de Legislación emite INFORME FAVORABLE, para su aprobación en SEGUNDA discusión en el seno del Concejo Municipal.</p>
--	--	--	--	--

DIRECTORIO DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS (UEPDE)

Presidente:

Dr. Alberto Masapanta

Miembros:

Sr. Matías Imbago

Msc. Williams Maldonado

Ing. Graciela Alba

Actividades:

Sesiones Ordinarias: 4

Sesiones Extraordinarias: 12





DIRECTORIO DE LA UEPDE 2025

Nº	APORTE	TEMA/ASUNTO	RESULTADOS
1.	Participación en sesiones Ordinarias y Extraordinarias del directorio de la Unidad Ejecutora para la Protección de Derechos UEPDE.	Se realizó múltiples reuniones de trabajo con la finalidad de fortalecer proyectos y financiamiento para personas en estado de vulnerabilidad y que tengan una vida digna.	Se participó activamente en las sesiones del directorio, revisando informes técnicos y jurídicos, lo que permitió la toma de decisiones orientadas a fortalecer la protección de derechos de grupos de atención prioritaria en el cantón Cayambe.
2.	Seguimiento a casos de vulneración de derechos.	Revisión de informes y acciones institucionales emitidos por los técnicos de la UEPDE.	Se realizó el seguimiento a casos reportados de vulneración de derechos, verificando la actuación de las instituciones competentes y promoviendo acciones oportunas para garantizar la restitución de derechos.
3.	Seguimiento de programas de atención a grupos prioritarios	Evaluación de ejecución de programas sociales enmarcados en la protección de derechos de	Se evaluó la ejecución de programas dirigidos a niños, niñas, adolescentes y otros grupos prioritarios, identificando

		los niños y adolescentes del cantón Cayambe.	oportunidades de mejora y fortaleciendo la calidad de los servicios brindados.
4.	Coordinación interinstitucional para atención integral.	Articulación y apoyo con entidades públicas y privadas de diferentes cantones y provincias.	Se fortaleció la articulación con instituciones como MDH, Ministerio de Salud y organismos locales, logrando una atención integral y oportuna a los usuarios del sistema de protección de derechos de la UEPDE.
5.	Revisión y aprobación de planificación institucional.	Validación del Plan Operativo Anual (POA).	Se analizó y validó la planificación institucional, asegurando que las acciones respondan a las necesidades reales del territorio y a los enfoques de derechos.
6.	Gestión y priorización de recursos emitidos por parte del GADIPMC y Estado.	Asignación presupuestaria para programas sociales	Se impulsó la adecuada priorización de recursos para la ejecución de programas de protección de derechos, garantizando eficiencia en el uso del presupuesto institucional.
7.	Gestión de cooperación interinstitucional e internacional	Búsqueda de apoyo técnico y financiero	Se promovieron acercamientos con organismos de cooperación para fortalecer programas de protección de derechos, generando oportunidades de financiamiento y asistencia técnica.

**REPORTE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS AÑO 2025 EN LAS PARROQUIAS DEL
CANTÓN CAYAMBE**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2025

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	AÑO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES
ASCÁZUBI				
Mejoramiento vial en la parroquia Ascázubi	100.000,00	2025	15%	El proyecto se encuentra en elaboración del contrato.
Adquisición de materiales para la construcción y Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en barrios de la parroquia Ascázubi	70065,36	2025	100%	Proyecto culminado.
Construcción del cerramiento del estadio N°1 de la parroquia Ascázubi	20.000	2025	57.50%	Proyecto en ejecución
SANTA ROSA DE CUZUBAMBA				
Expropiación de predios con fin de utilidad pública. (Expropiación de un terreno en sector Pinllo para construcción de un tanque de tratamiento de aguas residuales, en la comuna Chinchinloma de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba)..	20.000,00	2025	0%	Según oficio del Gad Parroquial No. OFI-GADPRSRC-037-2025 se cambia de presupuesto para el proyecto "Adquisición de materiales para la construcción del muro de contención sector camino viejo San Juan de Cuzubamba
Construcción de adoquinado (280 metros lineales) en el sector Guadalupe de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	31.605,00	2025	10%	Obras Públicas para consultoría, fase 4.
Construcción de adoquinado (215 metros lineales) en el sector El Playón de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	19.600	2025	45%	En entrega de materiales

Construcción de un sistema de purificación de agua fase 3 en la JAAPyS del barrio Rosalía de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamb	15.140,63	2025	100%	Proyecto culminado
Construcción de tanque de reserva de agua potable en Cuzubamba Alto de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	10.000	2025	50%	Materiales entregados, próximamente se procederá con la ejecución.
Construcción de adoquinado de vías que tiene bordillos en el barrio El Cajón Pasaje el Carmen de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	8.820	2025	15%	Elaboración del contrato
Mejoramiento de tanque biodigestor en la JAAPyS Cangahuapungo de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	15.000	2025	0%	Según oficio del Gad Parroquial No. OFI-GADPRSRC-037-2025 se cambia de presupuesto para el proyecto "Adquisición de materiales para la construcción del muro de contención sector camino viejo San Juan de Cusubamba.
Enchambado del estadio Sub-40 de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	60.000	2025	80%	El proyecto se esta ejecutando.
Ampliación de área del Centro de Salud (60 m2) en la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	25.200	2025	15%	Actualmente en control previo para revisión de documentación.
OTON				
Construcción de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en el sector El Rosario de la parroquia Otón.	65.000	2025	45%	EL presupuesto se designa a la construcción del subcentro de salud, actualmente se encuentra en la dirección de Obras Públicas
Construcción del CGI de la comuna El Llano de la parroquia Otón.	46.750	2025	64%	El proyecto se encuentra entregando todo los materiales, se esta ejecutando
Construcción del CGI de la comuna Pambamarquito de la parroquia Otón.	46.750	2025	0%	La comunidad no ha entregado la documentación pertinente.
Revestimiento de talud.	38.000	2025	10%	A la espera de la reforma para el incremento del presupuesto.
Construcción del alcantarillado elevado para el centro poblado del Otón.	50.000	2025	10%	A la espera de la reforma para el incremento del presupuesto.
Complementación de alcantarillado sanitario en el barrio San Lorenzo de la parroquia Otón.	25.705.13	2025	50%	El proyecto se encuentra entregado los materiales y a la espera de coordinar la maquinaria para ejecutar el proyecto.
CANGAHUA				

Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Santa Rosa de Paccha de la parroquia Cangahua	40.000	2025	0%	Se solicitó el cambio del proyecto a sistema de agua de consumo humano.
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna La Concepción de la parroquia Cangahua.	35.000	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Pucará de la parroquia Cangahua.				
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Santa Rosa de Paccha de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	0%	Se solicitó el cambio del proyecto a sistema de agua de consumo humano.
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna La Concepción de la parroquia Cangahua.	35.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Pucará de la parroquia Cangahua.	50.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 4
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Chambitola de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Larcachaca de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la vía a la comunas: Milagro San Antonio Candelaria de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Porotog de la parroquia Cangahua.	30.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Chumillos Central de la parroquia Cangahua.	36.929,10	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 1
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna La Libertad de la parroquia Cangahua.	30.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 1

Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna San Vicente Alto de la parroquia Cangahua.	30.000,00	2025	30%	Adjudicado registro de contratos?
Construcción de cuneta, adoquinado en la comuna San Luis de Guachalá de la parroquia Cangahua.	55.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano en la Junta Regional de Agua Potable de Pingulmí de la parroquia Cangahua.	15.000,00	2025	50%	Se realizó la entrega de todos los materiales
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comunidad Jesús del Gran Poder de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Paralizado por la falta de la firma de concurrencia, se encuentra en la fase 3 de la consultoría
Mejoramiento del sistema de agua de consumo en la Comuna Izacata de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	97,50%	Proyecto en ejecución
Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna San Vicente Bajo de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Actualización de información del Proyecto en Obras Públicas
Construcción de bordillos y adoquinado en la comuna comunidad Los Andes de la parroquia Cangahua.	39.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 1
CAYAMBE				
Construcción del CGI en el barrio Sur de la Ciudad de Cayambe.	50.000,00	2025	0%	Se está realizando la búsqueda de un predio en el barrio
Mejoramiento del CGI del barrio Sandra Pérez de la ciudad de Cayambe.	11.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
Construcción de adoquinado en vías del barrio la Florida I de la ciudad de Cayambe.	60.000,00	2025	40%	Contrato firmado
Construcción del CGI en el Barrio San Ricardo de la ciudad de Cayambe.	45.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
Expropiación de predios con fin de utilidad pública. (Expropiación de un terreno para la construcción del CGI en el barrio Río Blanco, de la ciudad de Cayambe)	20.400,00	2025	0%	El barrio está gestionando un predio
Construcción de muro de contención en el barrio San Carlos de la ciudad de Cayambe.	45.000,00	2025	0%	Se está analizando las mejores opciones por la topografía del predio
Construcción del muro de contención y mejoramiento del cerramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable en la comunidad Orongoloma de la parroquia urbana Cayambe.	25.000,00	2025	0%	A la espera de la reforma para cambiar la modalidad de ejecución del proyecto de cogestión a obra
Mejoramiento del CGI en el barrio Álvarez Chiriboga de la ciudad de Cayambe.	38.500,00	2025	100%	Proyecto culminado

Mejoramiento del área del CGI del barrio Florida II de la ciudad de Cayambe.	12.500,00	2025	10%	Se realizó el cambio de proyecto para adoquinado de vías, actualmente ya consta con los estudios
Mejoramiento del CGI en el barrio Santa Laura de Changala de la ciudad de Cayambe.	10.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana del cantón Cayambe.	10.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
Construcción del CGI en el barrio Víctor Cartagena de la ciudad de Cayambe.	45.000,00	2025	10%	A la espera de la reforma ya que actualmente el proyecto cuenta con los estudios
Construcción del adoquinado en las vías del barrio Augusto Villalba de la ciudad de Cayambe.	30.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
Apertura de vía en la prolongación de la calle Fundadores de la ciudad de Cayambe.	25.747,87	2025	0%	Considerado en el POA 2026
CUSUBAMBA				
Expropiación de predios con fin de utilidad pública. (Expropiación de un terreno en sector Pinlo para construcción de un tanque de tratamiento de aguas residuales, en la comuna Chinchinloma de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba).	20.000,00	2025	0%	Según oficio del Gad Parroquial No. OFIGADPRSRC-037-2025 se cambia de presupuesto para el proyecto "Adquisición de materiales para la construcción del muro de contención sector camino viejo San Juan de Cusubamba
Construcción de adoquinado (280 metros lineales) en el sector Guadalupe de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	31.605,00	2025	10%	Obras Públicas para consultoría, fase 4
Construcción de adoquinado (215 metros lineales) en el sector El Playón de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	19.600,00	2025	45%	En entrega de materiales
Construcción de un sistema de purificación de agua fase 3 en la JAAPyS del barrio Rosalía de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	15.140,63	2025	100%	Proyecto culminado
Construcción de tanque de reserva de agua potable en Cuzubamba Alto de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	10.000,00	2025	50%	Materiales entregados, próximamente se procederá con la ejecución
Construcción de adoquinado de vías que tiene bordillos en el barrio El Cajón Pasaje el Carmen de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	8.820,00	2025	15%	Elaboración del contrato
Mejoramiento de tanque biodigestor en la JAAPyS Cangahuapungo de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	15.000,00	2025	0%	Según oficio del Gad Parroquial No. OFIGADPRSRC-037-2025 se cambia de presupuesto para el proyecto "Adquisición de materiales para la construcción del muro

				de contención sector camino viejo San Juan de Cusubamba
Enchambado del estadio Sub-40 de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	60.000,00	2025	80%	El proyecto se esta ejecutando
Ampliación de área del Centro de Salud (60 m2) en la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	25.200,00	2025	15%	Actualmente en control previo para revisión de documentación
JUAN MONTALVO				
Construcción del adoquinado en la vía Monjas Alto - Monjas Bajo de la parroquia Juan Montalvo.	100.000	2025	10%	Proyecto en consultoría fase 1
Construcción del adoquinado de las vías en el centro poblado de la parroquia Juan Montalvo.	27.1752	2025	83.33%	Se está ejecutando las calles, Primero de Mayo, los Andes, Jesús Gualavisi, Amazonas, y para ejecutar las calles Segundo Durán, América, se está construyendo un muro de contención posterior a ello se procederá con la ejecución.
SAN JOSÉ DE AYORA				
Expropiación de predios con fin de utilidad pública. (Expropiación de un terreno en sector Pinllo para construcción de un tanque de tratamiento de aguas residuales, en la comuna Chinchinloma de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba).	20.000,00	2025	0%	Según oficio del Gad Parroquial No. OFIGADPRSRC-037-2025 se cambia de presupuesto para el proyecto "Adquisición de materiales para la construcción del muro de contención sector camino viejo San Juan de Cusubamba
Construcción de adoquinado (280 metros lineales) en el sector Guadalupe de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	31.605,00	2025	10%	Obras Públicas para consultoría, fase 4
Construcción de adoquinado (215 metros lineales) en el sector El Playón de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	19.600,00	2025	45%	En entrega de materiales
Construcción de un sistema de purificación de agua fase 3 en la JAAPyS del barrio Rosalía de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	15.140,63	2025	100%	Proyecto culminado
Construcción de tanque de reserva de agua potable en Cuzubamba Alto de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	10.000,00	2025	50%	Materiales entregados, próximamente se procederá con la ejecución

Construcción de adoquinado de vías que tiene bordillos en el barrio El Cajón Pasaje el Carmen de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	8.820,00	2025	15%	Elaboración del contrato
Mejoramiento de tanque biodigestor en la JAAPyS Cangahuapungo de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	15.000,00	2025	0%	Según oficio del Gad Parroquial No. OFIGADPRSRC-037-2025 se cambia de presupuesto para el proyecto "Adquisición de materiales para la construcción del muro de contención sector camino viejo San Juan de Cusubamba
Enchambado del estadio Sub-40 de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	60.000,00	2025	80%	El proyecto se esta ejecutando
Ampliación de área del Centro de Salud (60 m2) en la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	25.200,00	2025	15%	Actualmente en control previo para revisión de documentación



SOCIALIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARROQUIA DE CANGAHUA



SOCIALIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARROQUIA DE ASCAZUBI



SOCIALIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARROQUIA DE AYORA



SOCIALIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARROQUIA DE OTON



SOCIALIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARROQUIA DE CUZUBAMBA



SOCIALIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARROQUIA DE OLMEDO

RENDICIÓN DE CUENTAS

SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAYAMBE

Artículo 58, literal a): *“Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal”*.

A continuación, se presenta un resumen de asistencia y participación de dichas sesiones.

ORDENANZAS APROBADAS

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Artículo 57, literal b): *“Regular, mediante ordenanza, la aplicación de tributos previstos en la ley a su favor”*.

Artículo 58, literal b): *“Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal”*.

RESOLUCIONES LEGISLATIVAS

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Artículo 57, literal d): *“Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares;”*.

PROCESO LEGISLATIVO 2025

NOMBRE	NUMERO
Número de Actas aprobadas de las sesiones Conmemorativas, Ordinarias y Extraordinaria	81

Resoluciones del Concejo	221
Ordenanzas aprobadas	8
Número de acuerdos emitidos por el Concejo Municipal	15
Convenios aprobados y autorizados por el Concejo Municipal	15
Comodatos aprobados por el Concejo Municipal	0
Condecoraciones	8

Fuente: Secretaría General.

DELEGACIONES DEL AÑO 2025

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Artículo 60, literal I): “Designar a los representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejalas y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;”

No.	DOCUMENTO	REMITE	DIRIGIDO A:	ASUNTO
1.	Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-0113-M	Dr. Alberto Masapanta Alcalde	Sr. Matias Imbago Concejál	Delegación al concejal Sr. Matias Imbago a la sesión extraordinaria de la UEPDE.
2.	Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-0125-M	Dr. Alberto Masapanta Alcalde	Sr. Matias Imbago Concejál	Delegación al concejal Sr. Matias Imbago a la sesión ordinaria del CPID-C.
3.	Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-0162-M	Dr. Alberto Masapanta Alcalde	Sr. Matias Imbago Concejál	Delegación para la sesión extraordinaria del CPID-C al concejal Matias Imbago.
4.	Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-0357-M	Dr. Alberto Masapanta Alcalde	Sr. Matias Imbago Concejál	DELEGACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-CPID-2025.
5.	Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-0369-M	Dr. Alberto Masapanta Alcalde	Sr. Matias Imbago Concejál	DELEGACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003-CPID-2025.
6.	Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-0396-M	Dr. Alberto Masapanta Alcalde	Sr. Matias Imbago Concejál	Delegación a la supervisión y control del buen funcionamiento del servicio que brindan todos y cada uno de los funcionarios del REGISTRO DE LA PROPIEDAD.
7.	Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-0528-M	Dr. Alberto Masapanta Alcalde	Sr. Matias Imbago Concejál	DELEGACIÓN A LA SESIÓN CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA N° 005-2025-EPMM-C,
8.	Memorando Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0145-M	Sr. Luis Alberto Cholango	Sr. Matias Imbago Concejál	DELEGACIÓN A LA CONVOCATORIA No. 002-2025 REUNIÓN COMITÉ ADJUDICACIONES MERCADO DIARIO DE CAYAMBE.

FISCALIZACIÓN DEL AÑO 2025.

Fiscalizar la actividad del ejecutivo procurando que los recursos de la ciudadanía estén bien utilizados. Fundamentado en las acciones y peticiones de los siguientes derechos legales y constitucionales: Qué, el Art. 29.- literal a) De legislación, normatividad y fiscalización del COOTAD. Se han elaborado 13 documentos entre oficios y memorandos dirigidos a la máxima autoridad y demás instituciones adscritas solicitando la información pertinente y dando seguimiento. De los cuales 3 documentos no han sido contestados, se han realizado insisto.



DOCUMENTOS DE FISCALIZACIÓN AÑO 2025

Nº	DOCUMENTO	REMITE	DIRIGIDO A:	ASUNTO	SUMILLA	RESULTADO
1.	Oficio Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0002-O	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	SOLICITUD DE INFORME SOBRE AUSENCIA DEL CANTÓN CAYAMBE EN EL LISTADO DE CENTROS AUTORIZADOS DE REVISIÓN VEHICULAR.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
2.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0045-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN Y ACCIONES ANTE PUBLICACIONES SOBRE PRESUNTO ABUSO SEXUAL.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
3.	Oficio Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0005-O	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	Juicio Constitucional Nro. 17201-2025-00072, en el que se habría declarado la vulneración de derechos de una ex funcionaria de la Empresa Pública de Movilidad de Cayambe, ciudadana Karla A. M. persona con discapacidad.	RESPUESTA No. EPMMC-UAJ-2025-0155-M	En relación con el Juicio Constitucional Nro. 17201-2025-00072, dejo constancia que, en el marco de mis funciones de fiscalización conforme a lo establecido en el COOTAD, se solicitó la información correspondiente y se dio seguimiento al caso; no obstante, luego de haberse emitido una respuesta por parte de la entidad la EPMMC, la misma no fue recibida en mi bandeja de SISDOC o ZIMBRA.
4.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0082-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	Información detallada de los procesos de contratación 1.- SIE-GADIPMC-2024-23. 2.- SIE-GADIPMC-2024-26. 3.- PROYECTO CHIMBORAZO	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
5.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0049-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	SOLICITUD DE INFORMES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL POA 2024 POR DIRECCIONES	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.

6.	Memorando Nro. GADIPMC-MI- C-2025-0123- M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	Proyectos de arrastre correspondientes al año 2024, que forman parte del presupuesto participativo de las parroquias rurales y del centro urbano del cantón Cayambe. Presupuesto general aprobado y ejecutado para el año 2024, incluyendo su clasificación por programas, proyectos y asignaciones por unidad administrativa.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
7.	Memorando Nro. GADIPMC-MI- C-2025-0140- M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE AUTORIZACIÓN Y CRITERIOS DE COLOCACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS EN LA AV. NATALIA JARRÍN	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
8.	Memorando Nro. GADIPMC-MI- C-2025-0132- M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA.	RESPUESTA No: GADIPMC- DATH-2025- 0752-M	La Dirección de Administración del Talento Humano, la disposición de nombramiento, se procedió conforme lo dicta el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-135, donde se establece los documentos requeridos para el ingreso y desvinculación del personal de las entidades del sector público bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público.
9.	Memorando Nro. GADIPMC-MI- C-2025-0155- M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y ACLARACIÓN SOBRE DENUNCIA PRESENTADA POR PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS DENTRO DEL GADIPMC.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
10.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	Solicitud de información sobre personal de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Cayambe.	RESPUESTA No. GADIPMC-	En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento, la información requerida contiene datos personales identificables, cuyo tratamiento y transferencia a terceros está condicionado al

	C-2025-0154-M				DAL-2025-0732-O	consentimiento expreso de sus titulares, sin embargo, usted podrá encontrar información institucional en la página web de la EPMMC en la sección "Transparencia".
11.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0167-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DOTACIÓN DE CALZADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES CAYAMBE.	RESPUESTA No: GADIPMC-DATH-2025-0989-M	La Dirección de Administración del Talento Humano remite la información solicitada sobre la dotación de calzado, que se encuentra en el proceso de "Adquisición de Equipos de Protección individual y colectivo para los trabajadores y servidores públicos del GADIPMC".
12.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0193-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA PARA EL GAD PARROQUIAL DE AYORA.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
13.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0182-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	Estudios y proyectos completos de las áreas de adoquinado correspondientes a las siguientes etapas: Etapa 1: SIE-GADIPMC-100-2021 Etapa 2: SIE-GADIPMC-15-2023.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
14.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0189-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	ACCIÓN DE REPETICIÓN correspondiente, indicando número de proceso y estado procesal.	RESPUESTA No: GADIPMC-DATH-2025-1382-M	Mediante Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-0828-M, de 29 de agosto de 2025, la Ing. María Lema Valencia, Alcaldesa Subrogante del GADIPMC, dispone a Procuraduría Síndica el inicio del proceso de repetición correspondiente de acuerdo a sus competencias y la normativa legal vigente.
15.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0193-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA PARA EL GAD PARROQUIAL DE AYORA.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.

16.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0205-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	INFORMACIÓN SOBRE INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SIE-GADIPMC-2024-0051.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
17.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0203-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	INFORMACIÓN SOBRE INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SIE-0019-2023.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
18.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0200-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HIDROSUCCIONADOR DE MIN. 12M3 COMBINADOS.	SIN RESPUESTA	DAR SEGUIMIENTO.
19.	Memorando Nro. GADIPMC-MI-C-2025-0257-M	Sr. Segundo Matias Imbago Concejal	Dr. Alberto Masapanta - Alcalde	SOLICITUD INFORMACIÓN CONTRATO N°. 11-2024-EPMMC.	RESPUESTA No. GADIPMC-DAL-2025-1788-O	En relación con el CONTRATO N°. 11-2024-EPMMC, dejo constancia que, en el marco de mis funciones de fiscalización conforme a lo establecido en el COOTAD, se solicitó la información correspondiente y se dio seguimiento al caso; no obstante, luego de haberse emitido una respuesta por parte de la entidad la EPMMC, la misma no fue recibida en mi bandeja de SISDOC o ZIMBRA.

FISCALIZACIÓN DE OBRAS EN EL SITIO.





EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO UBICADO EN SANTA MARIANITA DE PINGULMÍ DEL CANTÓN CAYAMBE.



VERIFICACIÓN SOBRE EL DAÑO EN LAS MAQUINARIAS DEL GADIPMC, Y SEGUIMIENTO A SOLUCIONAR EN BENEFICIO DEL CANTÓN.



FISCALIZACIÓN DE LA OBRA Y MATERIALES POR EJECUTARSE EN EL PARQUE LA REMONTA EN LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE AYORA.



FISCALIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA LAS OBRAS VIALES DE LA PARROQUIA DE AYORA.



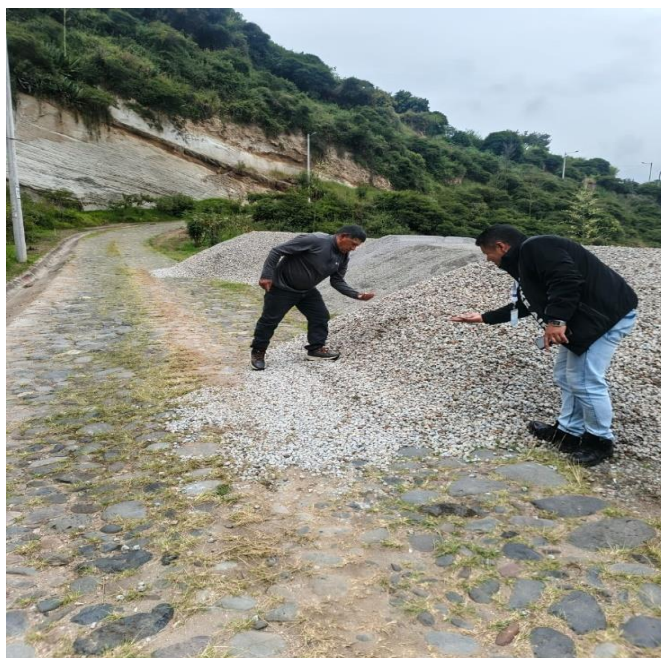
REVISIÓN DEL AVANCE CONJUNTAMENTE CON EL ALCALDE Y CONCEJALES DE LA OBRA DEL TRASVASE EL TUMBE EN EL BARRIO ÁLVAREZ Y CHIRIBOGA DE LA CIUDAD DE CAYAMBE



FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO EN EL BARRIO EL CAJÓN DE SANTA ROSA DE CUSUBAMBA.



FISCALIZACIÓN DE LA OBRA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CANCHA SINTÉTICA DE LA COMUNIDAD MILAGRO-PARROQUIA CANGAHUA



VERIFICACIÓN DEL AVANCE DE OBRAS REALIZADAS EN LA VÍA DEL BARRIO EL CASCAJO, EN LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE CHINCHINLOMA, PARROQUIA CUSUBAMBA.



CONSTATACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN DEL PROCESO NÚMERO SIE 19 EN EL BARRIO SAN JUAN CALLE LA MERCED.



CONSTATACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CGI, EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ, PARROQUIA DE CANGAHUA.



FISCALIZACIÓN AL ADOQUINADO DE LA VÍA, EN EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA DE CANGAHUA.



FISCALIZACIÓN A LA ENTREGA DEL ADOQUINADO DE LA CALLE H JARRIN, BARRIO PRIMERO DE MAYO DE LA PARROQUIA JUAN MONTALVO.



REUNIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES DE CONVALECENCIA, MONJAS BAJO, PARROQUIA DE JUAN MONTALVO CON TÉCNICOS RESPONSABLES DEL PROYECTO DE ADOQUINADO.

ACTIVIDADES VARIAS

- REUNIONES DE TRABAJO
- EVENTOS RELEVANTES
- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



ACOMPAÑAMIENTO A LA TERMINACIÓN DE OBRA DEL ASFALTADO DE 2 KM EN LAS COMUNIDADES DE ANCHOLAG DEL CANTÓN CAYAMBE.



PARTICIPACIÓN EN LA SOCIALIZACIÓN JUNTO AL SEÑOR ALCALDE Y CONCEJALES A LA REUNIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EMERGENCIA CAUSADO POR LA NATURALEZA.



ACOMPAÑAMIENTO A LAS SOBERANAS ELECTAS DEL BARRIO ROSALÍA SANTA ROSA DE CUSUBAMBA.



PARTICIPACION EN LA ENTREGA DEL ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA CENTRAL DE CUSUBAMBA Y EL BARRIO EL CAJÓN, REALIZADA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y AGUA (MATE), CON EL APOORTE DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE SANTA MARIANITA PINGULMI, POR LOS INCONVENIENTES CAUSADOS EN EL RELLENO SANITARIO Y BUSCANDO SOLUCIONES.



ACOMPAÑAMIENTO EN LA FINALIZACIÓN DEL ASFALTADO 2.5KM EN LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO NUMERO 1 Y 2.



REUNIÓN DE TRABAJO CONJUNTO, CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR Y DAR ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO PRESENTADO POR LA SRA. CATALINA QUISHPE, PRESIDENTA DE CAYAMBE A PUERTAS ABIERTAS



FISCALIZACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE VÍA ADOQUINADA EN LA COMUNIDAD SAN LUIS DE GUACHALA, CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR ALCALDE Y EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CANGAHUA.



PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DEL CANTÓN CAYAMBE, CONJUNTAMENTE CON LOS TÉCNICOS Y DEMÁS CONCEJALES.



PARTICIPACIÓN EN LA SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO DE LA REPRESA DE AGUAS DE LAS JUNTAS DE AGUAS GUANGUILQUI – POROTOG.



RECORRIDO CON REPRESENTANTES DE LA FUNDACIÓN AFI INTERNACIONAL Y TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CONJUNTAMENTE CON DIRIGENTES DE LA JUNTA GUANGUILQUI POROTOG.



REUNIÓN DE TRABAJO ACERCA DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA CODIFICADA QUE CONTIENE EL PDOT Y LA REFORMA QUE ADECUA LA "ORDENANZA QUE EXPIDE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CAYAMBE".



PARTICIPACIÓN EN EL CONVENIO TRIPARTITO ENTRE LAS MUNICIPALIDADES DE OTAVALO, PEDRO MONCAYO Y CAYAMBE, PARA REALIZAR EL ESTUDIO DEL ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE CAJAS.



ASISTENCIA A LA TERMINACIÓN DE OBRA DEL ADOQUINADO DEL BARRIO EL CARMEN PARROQUIA ASCÁZUBI



ACOMPañAMIENTO Y RECORRIDO PARA LA VERIFICACIÓN PARA EL CONSUMO HUMANO DE LAS JUNTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE AGUAS, PARROQUIA CANGAHUA.



PARTICIPACIÓN EN LA INAUGURACIÓN DEL MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUNIN.



ACOMPañAMIENTO EN LA FINAL DEL CAMPEONATO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO EN LA PARROQUIA DE CANGAHUA.



ASISTENCIA A LA FINALIZACIÓN DE OBRA DEL CENTRO DE GESTIÓN INTERCULTURAL DE LAS JUNTAS DE AGUAS DE CONSUMO HUMANO EN EL CENTRO DE URBANO DE CANGAHUA.



PARTICIPACIÓN A LA INAUGURACIÓN DE DOS AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL ALBAN DE LA PARROQUIA DE JUAN MONTALVO.



REUNIÓN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMUNITARIA Y CONTROL SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2026 DEL GADIPMC.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA TRATAR EL TEMA DE LA TERCERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2025 POR TRASPASOS DE CRÉDITO DE UN ÁREA A OTRA.



ACOMPAÑAMIENTO A LAS COMUNIDADES AL RECHAZO DEL ALZA DE LOS COMBUSTIBLES DIESEL Y GASOLINA AFECTANDO ACTUALMENTE A LA CIUDADANIA.



REUNIÓN DE TRABAJO PARA TRATAR EL TEMA DEL ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CAYAMBE.



REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE TRABAJO TRATANDO EL TEMA DEL PROYECTO PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA EL GADIPMC



RECOPILANDO INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE AMBATO.
PARA ADOPTAR UNA POSIBLE ORDENANZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



PARTICIPACIÓN EN LA INAUGURACIÓN DEL CAMPEONATO DEPORTIVO INSTITUCIONAL DEL GADIPMC Y LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS.





ASISTENCIA A LA INAUGURACIÓN DE LA FINALIZACIÓN DE OBRA DEL ADOQUINADO EN EL BARRIO LA ESTACIÓN COMUNIDAD SAN LUIS DE GUACHALA PARROQUIA CANGAHUA.



ACOMPAÑAMIENTO A LA FINALIZACIÓN DE OBRA DEL ADOQUINADO EN EL BARRIO ALVAREZ Y CHIRIBOGA EN LA CIUDAD DE CAYAMBE.



FINALIZACIÓN DEL AÑO ELECTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARIANA DE JESUS.

Finalmente como Concejal del Cantón Cayambe, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUNTAS PARROQUIALES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PUEBLO KAYAMBI, VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN, VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICAS Y VOCAL DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, en cumplimiento con las disposiciones legales insertas en el presente informe y de acuerdo a lo establecido en el Art. 58 del COOTAD, me permito presentar a los ciudadanos del Cantón Cayambe, Autoridades de Control y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el Informe de Rendición de Cuentas período enero a diciembre 2025.

Atentamente,

Sr. Segundo Matías Imbago Lanchimba
CONCEJAL DEL GADIPMC
C.C. 1711657534
Correo electrónico: matias.imbago@gadipmc.gob.ec
Teléfono: 096009214